

21239 *RESOLUCIÓN 432/38254/2003, de 12 de noviembre, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Servicios Sanitarios, en las provincias de Melilla y las Palmas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden DEF/1691/2003, de 17 de junio.*

Por Resolución 432/38211/2003 de 11 de septiembre de la Dirección General de Personal (Boletín Oficial del Estado núm. 240 de 7 de octubre), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Servicios Sanitarios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/1691/2003, de 17 de junio, (Boletín Oficial del Estado núm. 152 de 26 de junio), concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Finalizado dicho plazo,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos incorporando a la misma al aspirante que ha subsanado el defecto que motivó su exclusión.

Segundo.—La lista completa de admitidos definitivos se expondrá, al menos, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 12 de noviembre 2003. El Director General, Luis Roca Ramírez.

21240 *RESOLUCIÓN 432/38255/2003, de 12 de noviembre, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Superior Sanitario Asistencial —Médico Especialista— y Titulado Superior —Análisis Clínicos, Odontología y Psicología—, en las provincias de Illes Balears, Burgos, Cádiz, A Coruña, Madrid, Melilla, Murcia, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden DEF/2038/2003, de 11 de julio.*

Por Resolución 432/38214/2003 de 11 de septiembre, de la Dirección General de Personal (Boletín Oficial del Estado núm. 234 de 30 de septiembre), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Superior Sanitario Asistencial —Médico Especialista— y Titulado Superior —Análisis Clínicos, Odontología y Psicología—, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/2038/2003, de 11 de julio (Boletín Oficial del Estado núm. 173 de 21 de julio), concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Finalizado dicho plazo,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo en esta Resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá, al menos, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el sábado 20 de diciembre de 2003 a las 10 horas, en el Colegio Nuestra Señora de Loreto, C/ General Aranzaz, 66 - 28027 Madrid.

Contra esta Resolución, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 12 de noviembre 2003.—El Director General, Luis Roca Ramírez.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior Sanitario asistencial —Médico Especialista— y Titulado Superior —Análisis clínicos, odontología y psicología— en las provincias de Illes Balears, Burgos, Cádiz, A Coruña, Madrid, Melilla, Murcia, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Zaragoza

Especialidad: Titulado Superior-Odontología. N.º iden.: 33/1E. DNI/Pasaporte: 46894222. Primer apellido: Garrido. Segundo apellido: Ollero. Nombre: Antonio. Motivos de exclusión: A.

Código: A. Descripción: No aportar documento nacional de identidad o pasaporte.

MINISTERIO DE HACIENDA

21241 *ORDEN HAC/3227/2003, de 16 de octubre, por la que en ejecución de sentencia, se anula en parte la Orden HAC/1691/2002, de 25 de junio, por la que se convoca concurso general (2G-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

En virtud de la sentencia número 40/2003, de 10 de marzo, dictada por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 8 de Madrid en autos de procedimiento abreviado 149/2002, queda anulado, por no ser conforme a derecho el particular de la Orden de 25 de junio de 2002 por la que se convoca el Concurso General 2.G.02 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda relativo a la descripción de las funciones de los puestos de trabajo sacados a concurso, debiendo quedar el mismo sin efecto, no así el restante contenido de la convocatoria.

Madrid, 16 de octubre de 2003.

MONTORO ROMERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21242 *ORDEN HAC/3228/2003, de 12 de noviembre, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Hacienda y sus organismos autónomos, se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio y se modifica la composición del órgano de selección.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral